

LA PLATA, 10 de Abril 2026

CIRCULAR 105

AVALIAN: Campaña de vacunación antigripal 2026

Para todos los casos, el sistema de validación será el que controle los parámetros e informará la cobertura correspondiente, según se detalla:

Cobertura al 100%: Sin orden médica, a los siguientes grupos:

- Embarazadas en cualquier trimestre de gestación que tengan activo el Plan Materno Infantil (PMI)
- Menores de 6 a 24 meses (2 años) de edad inclusive.
- Mujeres con Plan Materno Infantil que no recibieron su dosis durante la gestación.
- Mayores de 65 años.
- Personas de 2 a 64 años con factores de riesgo tales como: inmunodeficiencias, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas, enfermedades cardiovasculares, enfermedades hepáticas, enfermedades oncológicas, VIH, trasplantes, entre otras.

Cobertura del 100%: Con orden médica, para:

- Personas de 2 a 64 años con patologías crónicas, tales como enfermedad pulmonar crónica, enfermedad renal crónica (incluyendo pacientes en hemodiálisis), enfermedad cardiovascular (congénita o adquirida con compromiso hemodinámico) u obesidad mórbida

En el caso de no pertenecer a ninguno de estos grupos, los asociados también podrán vacunarse. Su cobertura será según el descuento en medicamentos que contemple su plan.

Para acceder a la vacunación, el asociado deberá solicitar la prescripción a un profesional médico.

Para ver Norma de Atención, [Clic aquí.](#)

CIRCULAR 106

VACUNA ANTIGRIPAL 2026

Adjuntamos archivo con TODAS las campañas informadas hasta a la fecha [Clic aquí](#)

CIRCULAR 107

AMTTA: Tope para Autorizaciones

La Obra Social A.M.T.T.A. (Asociación Mutual de Trabajadores de la Televisión y Afines) informa que, a partir de 8 de abril, modificó el nuevo tope para pedir autorización a \$ 200.000.

Para ver Norma de Atención, [Clic aquí.](#)

CIRCULAR 108

PAMI: Actualización del Precio PAMI al 1º de Abril

A partir de la hora 00.00 del 1º de Abril 2026 se procede al incremento del Precio PAMI en un 2,9%, sobre el precio vigente al 31 de marzo, en cumplimiento a los acuerdos.

CIRCULAR 109

PAMI: Actualización Abril por dispensa de Suplementos y honorario por Toma de Presión Arterial

A partir del 1º de Abril de 2026 se realizaron las actualizaciones para la dispensa de Suplementos Nutricionales y Servicio Farmacéutico de Toma de Presión Arterial, siendo los importes los que se consignan a continuación:

- Dispensa de Receta de Suplementos Nutricionales \$ 13.903,38
- Servicio Farmacéutico de toma de presión arterial por afiliado \$ 1.920,08

CIRCULAR 110

SCIS UNIFICADO: Actualización de Vademécum

Se informa que la obra social SCIS UNIFICADO, actualizó los siguientes vademécums:

- CRÓNICOS ([Clic aquí](#))